

Dec. No. 8176, que nombra al Agrónomo Manuel de Jesús Viñas Cáceres Director de la Reforma Agraria.

G. O. No. 8678, del 4 de agosto de 1962

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8176

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Agrónomo Manuel de Jesús Viñas Cáceres queda nombrado Director de la Reforma Agraria.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos; años 1190. de la Independencia y 990. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

NICOLAS PICHARDO
Primer Vicepresidente
en funciones de Presidente

Dec. No. 8177, que concede jubilación del Estado al Dr. Rafael O. Roca.

G. O. No. 8740, del 15 de febrero de 1963

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8177

VISTA la Ley No. 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 31 de julio de 1959;